ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019, ID Nº 371.940

"ADQUISICIÓN DE PRODUCOS DE PAPEL Y CARTON"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la calle Eligio Ayala N° 1420, esquina Pa´i Pérez, por la convocante presidiendo el acto el Lic. Alberto Ortiz, Director de la UOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de UOC, y la Lic. Leticia Cáceres, Asistente de la DAII, por la firma ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión, la Srta. Fátima Rut Roa Centurión , C.I N° 3.616.123, por la firma AVM IMPORT-EXPORT de Anibal Teodoro Vera Maldonado, la Sra. Sara Cabral de Maldonado, C.I N° 2.858.276, por la firma DALMI S.R.L., el Sr. Carlos Exequiel Teran Martínez, C.I. N° 1.294.868, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 con ID N° 371.940, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"** para el Consejo de la Magistratura.----------

Se procede a la apertura de los sobres leyendo en vos alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto Total (IVA Incluido)
ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión	10.086.600.-
DALMI S.R.L.	18.992.270.-
FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	15.024.600.-
AVM IMPORT-EXPORT de Anibal Teodoro Vera Maldonado	16.824.100.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta.
1	ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión	Presenta	Presenta	Presenta
2	DALMI S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE
3	FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE
4	AVM IMPORT-EXPORT de Anibal Teodoro Vera Maldonado	Presenta	Presenta	Presenta activo en el SIPE

AVM Productos & Servicios

Lic. LETICIA CACERES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

ROACSA

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

La convocante deja constancia que la firma ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión, presenta el formulario de ofertas sin cotizar los Ítems N° 3, 6 y 7.

Se deja constancia a pedido de la representante de la firma AVM IMPORT-EXPORT de Anibal Teodoro Vera Maldonado que, la firma FM COMERCIAL de Francisco Mendoza, cotiza para el ítem N° 3 *Servilletas de Papel,* Marca Lis, el cual no posee presentación doble hoja como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación, se procede a detallar los correos electrónicos declarados por las firmas participantes:

Empresa	Dirección de Correo Electrónico
ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión	licitacionesroacsa@gmail.com
DALMI S.R.L.	dalmi@click.com.py
FM COMERCIAL de Francisco Mendoza	francismendoza79@hotmail.com
AVM IMPORT-EXPORT de Anibal Teodoro Vera Maldonado	nelmg39@gmail.com

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

AVM Productos & Servicios

ROACSA

Carlos Tenzu

Lic. LETICIA CÁCERES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Notario
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura